PROGRAMACION DIDACTICA

BIOLOGIA

BACHILLERATO

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

- 1. Contextualizacion y relacion con el Plan de centro
- 2. Marco legal
- 3. Organizacion del Departamento de coordinacion didactica:
- 4. Objetivos de la etapa
- 5. Principios Pedagogicos
- 6. Evaluacion
- 7. Seguimiento de la Programacion Didactica

CONCRECION ANUAL

2? de Bachillerato (Ciencias y Tecnologia) Biologia

PROGRAMACION DIDACTICA BIOLOGIA BACHILLERATO 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualizacion y relacion con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

La contextualizacion referida a nuestro centro se encuentra detallada en el Plan de Centro y es el punto de partida de esta programacion, pero aqui obviamos los puntos comunes a todas las materias que pueden consultarse en el documento referido y nos ce?imos a lo que es propio de nuestra asignatura.

El propio entorno rural en el que se situa el centro nos permite contextualizar de manera eficaz y concreta las diferentes asignaturas que imparte el departamento de Biologia y Geologia, como se podra apreciar en las diferentes situaciones de aprendizaje. El departamento colabora activamente en el programa CIMA, siendo la jefa de departamento la coordinadora del programa. Destacar las lineas de Educacion Emocional, Alimentacion Saludable, Razonamiento matematico, Educacion para la Circularidad u Comunicacion Escrita y creacion literaria, donde los miembros del departamento participaran activamente a traves de las tutorias y los productos finales de las situaciones de aprendizaje.

Ademas el departamento participa activamente en Escuela Espacio de Paz y el departamento de Extraescolares formando parte de su coordinacion, asi como la coordinacion del programa ConRed. El departamento participa activamente en el logro de los objetivos del Plan de Mejora del centro: desarrollo de la competencia linguistica y el razonamiento matematico, fomento y mejora de la convivencia, y revision y adecuacion de los procedimientos establecidos para las materias pendientes. Las lineas de actuacion para el logro de los dos primeros objetivos se trataran en las diferentes programaciones por curso, mientras que los procedimientos para la recuperacion de materias pendientes se encuentra registrado en acta de departamento.

En el caso del alumnado de bachillerato, al ser todas las asignaturas relacionadas con el departamento optativas, es un alumnado motivado, con interes por participar en las actividades propuestas y en general con un nivel competencial adecuado que le permite seguir con la adquisicion de competencias.

2. Marco legal:

- Ley Organica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Organica 2/2006, de 3 de mayo, de Educacion.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenacion y las ense?anzas minimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Organico de los Institutos de Educacion Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenacion y el curriculo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autonoma de Andalucia.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el curriculo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autonoma de Andalucia, se regulan determinados aspectos de la atencion a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenacion de la evaluacion del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejeria de Desarrollo Educativo y Formacion Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicacion linguistica en Educacion Primaria y Educacion Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejeria de Desarrollo Educativo y Formacion Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matematico a traves del planteamiento y la resolucion de retos y problemas en Educacion Infantil, Educacion Primaria y Educacion Secundaria Obligatoria.

3. Organizacion del Departamento de coordinacion didactica:

El presente curso el departamento de Biologia y Geologia esta formado por los siguientes miembros, detallando las asignaturas que imparten y el cargo ostentan:

Maria Araceli Moscoso Arjona. Jefa de departamento. Imparte Biologia y Geologia 1? ESO A y todos los 3? ESO, CAL 1? ESO A y Biologia, Geologia y Ciencias Ambientales de 1? Bachillerato A y Anatomia Aplicada del mismo curso.

Carolina Otero Otero. Tutora de 1? ESO B. Imparte Biologia y Geologia 1? ESO B y C y 4? ESO A, Biologia 2? Bachillerato A y CAL de 1? ESO B y C.

Las reuniones de departamento se realizaran los miercoles de 16.30 a 17.30 mediante videollamada o llamada telefonica.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el articulo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuira a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadania democratica, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia civica responsable, inspirada por los valores de la Constitucion Espa?ola, asi como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construccion de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autonoma y desarrollar su espiritu critico. Prever, detectar y resolver pacificamente los conflictos personales, familiares y sociales, asi como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar criticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y ense?anza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminacion por razon de nacimiento, sexo, origen racial o etnico, discapacidad, edad, enfermedad, religion o creencias, orientacion sexual o identidad de genero o cualquier otra condicion o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los habitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresion oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad linguistica andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y correccion en una o mas lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologias de la informacion y la comunicacion.
- h) Conocer y valorar criticamente las realidades del mundo contemporaneo, sus antecedentes historicos y los principales factores de su evolucion. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos especificos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura espa?ola y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnologicos fundamentales y dominar las habilidades basicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los metodos científicos. Conocer y valorar de forma critica la contribución de la ciencia y la tecnologia en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio fisico y natural de Andalucia.
- k) Afianzar el espiritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido critico.
- I) Desarrollar la sensibilidad artistica y literaria, asi como el criterio estetico, como fuentes de formacion y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educacion fisica y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los habitos de actividades fisico-deportivas para favorecer el bienestar fisico y mental, así como medio de desarrollo personal y social
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevencion en el ambito de la movilidad segura y saludable.
- ?) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climatico y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagogicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el articulo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodologia didactica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el articulo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el curriculo de la etapa de Bachillerato respondera a los siguientes principios:

- a) La intervencion educativa buscara desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisicion de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al termino de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecera la integracion y la utilizacion de las tecnologias de la informacion y la comunicacion.
- c) Se trabajaran elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio fisico y natural y la repercusion que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblacion, la contaminacion o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribucion activa en la defensa, conservacion y mejora de nuestro entorno

medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

- d) Las programaciones didacticas de todas las materias incluiran actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicacion linguistica, incluyendo actividades que estimulen el interes y el habito de la lectura, la practicas de la expresion escrita y la capacidad de expresarse correctamente en publico.
- e) En la organizacion de los estudios de la etapa se prestara especial atencion al alumnado con necesidad especifica de apoyo educativo. A estos efectos se estableceran las alternativas organizativas y metodologicas de este alumnado. Para ello, se potenciara el Dise?o Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educacion inclusiva, permitiendo el acceso al curriculo a todo el alumnado, presente o no necesidades especificas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad linguistica andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artisticas como el flamenco, la musica, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, asi como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construccion del acervo cultural andaluz, formaran parte, del desarrollo del curriculo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capitulo I del Titulo II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promocion de la igualdad de genero en Andalucia, se favorecera la resolucion pacifica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integracion de las competencias, se promovera el aprendizaje por proyectos, centros de interes, o estudios de casos, en los terminos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolucion colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomia, la capacidad para aprender por si mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los metodos de investigacion apropiados y la responsabilidad, asi como el emprendimiento. i) Se desarrollaran actividades para profundizar en las habilidades y metodos de recopilacion, sistematizacion y presentacion de la informacion y para aplicar procesos de analisis, observacion y experimentacion, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realizacion por parte del alumnado de trabajos de investigacion y de actividades integradas.

6. Evaluacion:

6.1 Evaluacion y calificacion del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al caracter y los referentes de la evaluacion, ?la evaluacion del proceso de aprendizaje del alumnado sera continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, segun las distintas materias del curriculo y sera un instrumento para la mejora tanto de los procesos de ense?anza como de los procesos de aprendizaje. Tomara como referentes los criterios de evaluacion de las diferentes materias, a traves de los cuales se medira el grado de consecucion de las competencias especificas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, el profesorado llevara a cabo la evaluacion, preferentemente, a traves de la observacion continuada de la evolucion del proceso de aprendizaje, en relacion con los criterios de evaluacion y el grado de desarrollo de las competencias especificas de cada materia. Para la evaluacion del alumnado se utilizaran diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edicion de documentos, pruebas, escalas de observacion, rubricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluacion y con las caracteristicas especificas del alumnado garantizando asi que la evaluacion responde al principio de atencion a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentaran los procesos de coevaluacion, evaluacion entre iguales, asi como la autoevaluacion del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

La calificacion de la materia se calculara haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Especificas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluacion de cada Competencia Especifica.

6.2 Evaluacion de la practica docente:

Resultados de la evaluacion de la materia.

Metodos didacticos y Pedagogicos.

Adecuacion de los materiales y recursos didacticos.

Eficacia de las medidas de atencion a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilizacion de instrumentos de evaluacion variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programacion Didactica

Segun el articulo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinacion didactica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programacion didactica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Documento adjunto: Enlace situaciones.pdf Fecha de subida: 02-NOV-24

Pag.: 4 de 15

CONCRECION ANUAL

2? de Bachillerato (Ciencias y Tecnologia) Biologia

1. Evaluacion inicial:

Partiendo del hecho que la profesora que impartio 2 asignaturas el curso 23/24 es la misma que imparte este curso la asignatura de Biologia y que por tanto conoce a la perfeccion el nivel competencial del alumnado, el alumnado ha sido evaluado mendiante la prueba de PEvAU de junio 2024 y un texto de interpretacion científica. El nivel competencial del gruo es medio, siendo avanzado en cuatro de los 11 alumnos e inicial en dos de ellos.

2. Principios Pedagogicos:

Para la consecucion de los principios pedagogicos establecidos en el articulo 6 del Real Decreto, se dise?aran situaciones de aprendizaje donde, partiendo del centro de interes del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomia y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Ademas, tendran unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes basicos, ademas promover tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos para que el alumnado asuma responsabilidades y actue de forma cooperativa en la resolucion creativa de los retos planteados. Ademas, se incluiran recursos variados en distintos soportes y formatos, tanto analogicos como digitales.

De acuerdo con lo dispuesto en el articulo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo y en el articulo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, para el curriculo de la etapa de Bachillerato, las recomendaciones de metodologia didactica, a partir de las cuales se trabajara y desarrollaran las situaciones de aprendizaje para el curso de 2? de Bachillerato son las siguientes:

? La atencion a la diversidad se realizara segun el protocolo establecido por el centro, realizandose Programas de Refuerzo y atencion especifica individualizados, los cuales seran detallados en la carpeta Atencion a la Diversidad del Departamento. En la materia de Biologia 2? de bachillerato no se cuenta con ningun alumno que necesite un programa de refuerzo por el momento.

? Como medida general de atencion a la diversidad nos basaremos en el Dise?o Universal del Aprendizaje (DUA) mediante el cual se dara mayor flexibilidad al curriculo, medios y materiales utilizados. En la aplicacion de DUA sera pieza basica el uso de las TIC y TAC ya que permiten una mayor flexibilidad ademas de ser motivadoras. Pero no solo se trata de aplicar medios digitales, abarcara mas ambitos como la creacion de diferentes ambientes de aprendizaje (trabajo individual, por parejas y cooperativo), permitir la variedad de formatos a la hora de realizar un producto final, uso de clase invertida facilitando asi el acceso a la informacion, utilizacion del ABP y AbP, lectura de textos científicos y la participacion activa del alumnado.

Se realizaran proyectos de investigacion en los que el trabajo en equipo sea crucial para realizarlos con exito. Para ello se utilizaran medios informaticos tanto para la busqueda de informacion veraz como para su difusion, de hecho, siendo su correcta utilizacion un pilar basico en la realizacion de dichos proyectos. Ademas, se relacionaran con los ODS 2030, trabajando en intentar alcarlos valorando la aportacion de las Ciencias Biologicas en su consecucion.

La experion oral y escrita sera fundamental, incidiendo en la correcta utilizacion del lenguaje cientifico en la transmision de sus trabajos, siendo conscientes de la importancia de su adecuado uso para transmitir mensajes concisos en un entorno ciencitifico. Por supuesto, se hara referencia a los logros andaluces relacionados con la materia y el trabajo en igualdad en el campo de la biologia en cualquier oportunidad, procurando realizar actividades complementarias y extraescolares en centros cercanos.

3. Aspectos metodologicos para la construccion de situaciones de aprendizaje:

La metodologia en el bachillerato se orienta a favorecer que el alumnado realice un aprendizaje autonomo, sea capaz de trabajar en equipo y utilice estrategias de investigacion. Para ello se utilizaran las siguientes estrategias metodologicas:

- ? Clases magistrales: el gran volumen teorico necesario para la realizacion de los proyectos de investigacion hace necesario que el numero de horas de estas clases sea elevado.
- ? Proyectos de investigacion (ABP): la profesora sera una mera guia y verificadora del trabajo y proceso del alumnado. Se propondran temas aunque tambien podran ser escogidos por el alumnado trabajos de investigacion relacionados con los bloques tematicos dados de manera autonoma y rigurosa.
 - ? Simulacros prueba PEvAU.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos principales seran:

Medios digitales: con ellos se compartira informacion, realizaran trabajos en equipo, busqueda de informacion, transmision de resultados.

Medios del aula: pizarra.

Material cientifico: se utilizaran el laboratorio y materiales incluidos en el. Soportes en papel: apuntes, libros de consulta.

5. Evaluacion: criterios de calificacion y herramientas:

Partimos desde la premisa de que la evaluacion es continua. La calificacion final sera la media aritmetica de todos los criterios de evaluacion ya que ningun criterio predomina sobre otro superando la materia si el valor es igual o superior a 5.

Las herramientas o evidencias de evaluacion son herramientas tangibles que nos permitiran obtener informacion del grado de desempe?o que los alumnos han alcanzado con respecto a uno o varios criterios de evaluacion. Las evidencias principales seran: pruebas escritas, proyectos de investigacion, informes practicas de laboratorio. Cuando un alumno/a no entregue un trabajo en la fecha indicada , no asista a una presentacion o no realice una prueba escrita, debera justificarlo debidamente para poder realizarla. La evidencia que falte, sera entregada o realizada el dia siguiente de asistencia en clase del alumno/a. Si algun alumno plagiase un trabajo, copiase en un examen o hiciera cualquier otro tipo de enga?o, esa evidencia sera evaluada con un 0.

6. Temporalizacion:

6.1 Unidades de programacion:

1? Evaluacion: S.A 1, parte S.A 2 2? Evaluacion: S.A2, S. A3

3? Evaluacion: S. A 4, S.A5 y S.A 6

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Actividades complemetarias

Actividades con motivo del 11 de Febrero Dia Internacional de la Mujer y la Ni?a en la Ciencia.

2? Evaluacion

Visita Universidad de Cordoba. Practicas en la Universidad. Fecha a determinar por la UCO. 1?, 2? Bachillerato.

8. Atencion a la diversidad y a las diferencias individuales:

- 8.1. Medidas generales:
- Aprendizaje por proyectos.
- 8.2. Medidas especificas:
- 8.3. Observaciones:

Documento adjunto: Enlace situaciones.pdf Fecha de subida: 06-NOV-24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresion culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora criticamente el patrimonio cultural y artistico de cualquier epoca, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresion, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artisticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepcion activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos tecnicos y esteticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espiritu critico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artisticas, para participar de forma activa en la promocion de los derechos humanos y los procesos de socializacion y de construccion de la identidad personal que se derivan de la practica artistica.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresion, a traves de la interactuacion corporal y la experimentacion con diferentes herramientas y lenguajes artisticos, enfrentandose a situaciones creativas con una actitud empatica y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginacion.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, asi como tecnicas plasticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para dise?ar y producir proyectos artisticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviendose de la interpretacion, la ejecucion, la improvisacion o la composicion.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempe?os derivados de una produccion cultural o artistica, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, codigos, tecnicas, herramientas y recursos plasticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escenicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y economicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicacion linguistica.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, correccion y adecuacion a los diferentes contextos sociales y academicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar informacion, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud critica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ambitos, con especial enfasis en los textos academicos y de los medios de comunicacion, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autonoma informacion procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en funcion de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulacion y desinformacion, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y critico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomia obras relevantes de la literatura poniendolas en relacion con su contexto sociohistorico de produccion, con la tradicion literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretacion argumentada de las obras, crear y recrear obras de intencion literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus practicas comunicativas al servicio de la convivencia democratica, la resolucion dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, asi como los abusos de poder, para favorecer la utilizacion no solo eficaz sino tambien etica de los diferentes sistemas de comunicacion.

Competencia clave: Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria. Descriptores operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza metodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matematico en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolucion de problemas analizando criticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento cientifico para entender y explicar fenomenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteandose hipotesis y contrastandolas o comprobandolas mediante la observacion, la experimentacion y la investigacion, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precision y la veracidad y mostrando una actitud critica acerca del alcance y limitaciones de los metodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos dise?ando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar

productos que den solucion a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participacion de todo el grupo, resolviendo pacificamente los conflictos que puedan surgir, adaptandose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos mas relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (graficos, tablas, diagramas, formulas, esquemas, simbolos.) y aprovechando la cultura digital con etica y responsabilidad y valorando de forma critica la contribucion de la ciencia y la tecnologia en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas cientificamente para promover la salud fisica y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de etica y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ambito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

- CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la busqueda de objetivos de forma autonoma para hacer eficaz su aprendizaje.
- CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autonoma, gestionando constructivamente los cambios, la participacion social y su propia actividad para dirigir su vida.
- CPSAA2. Adopta de forma autonoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar fisico y mental propio y de los demas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo mas saludable.
- CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empatica e independiente y desarrollar su inteligencia.
- CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuanime, segun sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistemico para contribuir a la consecucion de objetivos compartidos.
- CPSAA4. Compara, analiza, evalua y sintetiza datos, informacion e ideas de los medios de comunicacion, para obtener conclusiones logicas de forma autonoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
- CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propositos y los procesos de la construccion del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomia.

Competencia clave: Competencia plurilingue.

Descriptores operativos:

- CP1. Utiliza con fluidez, adecuacion y aceptable correccion una o mas lenguas, ademas de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomia en diferentes situaciones y contextos de los ambitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistematica su repertorio linguistico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
- CP3. Conoce y valora criticamente la diversidad linguistica y cultural presente en la sociedad, integrandola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprension mutua como caracteristica central de la comunicacion, para fomentar la cohesion social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

- CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimension social, historica, civica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidacion de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomia y el espiritu critico, y establecer una interaccion pacifica y respetuosa con los demas y con el entorno.
- CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma critica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integracion europea, la Constitucion Espa?ola, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democraticos, el compromiso etico con la igualdad, la cohesion social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadania mundial.
- CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas eticos y filosoficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminacion y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un analisis critico de la huella ecologica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso etico y ecosocialmente responsable con actividades y habitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climatico.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

- CE1. Evalua necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido critico y etico, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos tecnicos especificos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ambito personal, social y academico con proyeccion profesional emprendedora.
- CE2. Evalua y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos economicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la accion una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
- CE3. Lleva a cabo el proceso de creacion de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido critico y etico, aplicando conocimientos tecnicos especificos y estrategias agiles de planificacion y gestion de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demas, considerando tanto la experiencia de exito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

- CD1. Realiza busquedas avanzadas comprendiendo como funcionan los motores de busqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera critica y organizando el almacenamiento de la informacion de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoria digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en linea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir informacion, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadania digital activa, civica y reflexiva.
- CD4. Evalua riesgos y aplica medidas al usar las tecnologias digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso critico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologias.
- CD5. Desarrolla soluciones tecnologicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interes y curiosidad por la evolucion de las tecnologias digitales y por su desarrollo sostenible y uso etico.

10. Competencias especificas:

Denominacion

- BIOL.2.1.Interpretar y transmitir informacion y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos con precision, utilizando diferentes formatos para analizar conceptos, procesos, metodos, experimentos o resultados de las ciencias biologicas.
- BIOL.2.2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la informacion, evaluandola criticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autonoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biologicas.
- BIOL.2.3. Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido critico su veracidad o si han seguido los pasos de los metodos científicos, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones.
- BIOL.2.4.Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando criticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para explicar fenomenos relacionados con las ciencias biologicas.
- BIOL.2.5. Analizar criticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basandose en los fundamentos de la Biologia molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.
- BIOL.2.6.Analizar la funcion de las principales biomoleculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquimicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscopicas de estos a partir de las moleculares.

Pag.: 10 de 15

11. Criterios de evaluacion:

Competencia especifica: BIOL.2.1.Interpretar y transmitir informacion y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos con precision, utilizando diferentes formatos para analizar conceptos, procesos, metodos, experimentos o resultados de las ciencias biologicas.

Criterios de evaluacion:

BIOL.2.1.1.Analizar criticamente conceptos y procesos biologicos, seleccionando e interpretando informacion en diferentes formatos (modelos, graficos, tablas, diagramas, formulas, esquemas u otros).

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

BIOL.2.1.2.Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiendolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminologia y el formato adecuados (modelos, graficos, tablas, videos, informes, diagramas, formulas, esquemas, simbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

BIOL.2.1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y debiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinion de los demas.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

Competencia especifica: BIOL.2.2.Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la informacion, evaluandola criticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autonoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biologicas.

Criterios de evaluacion:

BIOL.2.2.1.Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando criticamente la informacion.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

BIOL.2.2.2.Contrastar y justificar la veracidad de informacion relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud critica y esceptica ante informaciones sin una base cientifica como pseudociencias, teorias conspiratorias, creencias infundadas o bulos.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

Competencia especifica: BIOL.2.3. Analizar trabajos de investigacion o divulgacion relacionados con las ciencias biologicas, comprobando con sentido critico su veracidad o si han seguido los pasos de los metodos científicos, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones.

Criterios de evaluacion:

BIOL.2.3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigacion o divulgacion cientifica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretacion de los resultados obtenidos.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

BIOL.2.3.2. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribucion de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigacion como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolucion influida por el contexto politico y social y por los recursos economicos propios de Andalucia.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

Competencia especifica: BIOL.2.4.Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando criticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para explicar fenomenos relacionados con las ciencias biologicas.

Criterios de evaluacion:

BIOL.2.4.1.Explicar fenomenos biologicos, a traves del planteamiento y resolucion de problemas, buscando y utilizando las estrategias y recursos adecuados.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

BIOL.2.4.2. Analizar criticamente la solucion a un problema utilizando los saberes de la materia de Biologia y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solucion no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

Competencia especifica: BIOL.2.5.Analizar criticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basandose en los fundamentos de la Biologia molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.

Criterios de evaluacion:

BIOL.2.5.1. Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables, propios y de los miembros de

Pag.: 11 de 15

la comunidad educativa, y compatibles con el desarrollo sostenible, basandose en los principios de la Biologia molecular y relacionandolos con los procesos macroscopicos, proponiendo medidas para el cambio positivo hacia un modo de vida mas saludable y sostenible.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

Competencia especifica: BIOL.2.6.Analizar la funcion de las principales biomoleculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquimicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las caracteristicas macroscopicas de estos a partir de las moleculares.

Criterios de evaluacion:

BIOL.2.6.1.Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el analisis de sus biomoleculas, de las interacciones bioquimicas entre ellas y de sus reacciones metabolicas.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

BIOL.2.6.2.Aplicar metodologias analiticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precision.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

12. Saberes basicos:

A. Las biomoleculas.

1. Las biomoleculas organicas e inorganicas.

- 1. Reconocimiento de las características generales y diferencias entre las biomoleculas organicas e inorganicas. Comprension de los enlaces quimicos y su importancia biologica.
- 2. Elaboracion de modelos y representaciones que faciliten la identificacion de los principales grupos funcionales y la comprension de la naturaleza de los componentes moleculares de la celula, tanto organicos como inorganicos.

2. Las moleculas y los iones inorganicos: agua y sales minerales.

1. Desarrollar destrezas que relacionen las características quimicas y funciones biologicas del agua y las sales minerales.

3. Las moleculas organicas: Glucidos, lipidos, protidos y acidos nucleicos.

- 1. Comprension de las caracteristicas quimicas, isomerias, enlaces y funciones de los monosacaridos (pentosas, hexosas en sus formas lineales y ciclicas, isomerias, enlaces y funciones), disacaridos y polisacaridos con mayor relevancia biologica.
- 2. Diferenciacion de los lipidos saponificables y no saponificables: comprension de sus caracteristicas quimicas, tipos, diferencias y funciones biologicas.
- 3. Identificacion de las proteinas: comprension de sus características quimicas, estructura, funcion biologica, papel biocatalizador.
- 4. Reconocimiento de los acidos nucleicos: diferenciacion de tipos, caracteristicas quimicas, estructura y funcion biologica.
- 5. Aplicacion de metodologia practica en laboratorio para identificar las distintas moleculas organicas.

4. Las vitaminas y sales.

- 1. Comprension de su funcion biologica como cofactores enzimaticos.
- 2. La relacion entre los bioelementos y biomoleculas y la salud. Estilos de vida saludables. Estrategias de compresion para valorar la importancia de su incorporacion en la dieta, poniendo en valor las caracteristicas de la dieta mediterranea.

B. Genetica molecular.

1. EI ADN.

- 1. Comprension del concepto de ADN y su modelo estructural. Compresion de concepto de gen.
- 2. Desarrollo de experiencias en laboratorio.

2. Los genomas procariota y eucariota.

- 1. Identificacion de los genomas procariota y eucariota
- 2. Comprension de las caracteristicas generales y diferencias entre ellos.

3. Mecanismo de replicacion del ADN.

- 1. Reconocimiento de las etapas de la replicacion.
- 2. Manejo de las diferencias entre el modelo eucariota y el modelo procariota.

4. EI ARN.

1. Reconocimiento de tipos y funciones.

5. La expresion genica.

- 1. La expresion genica: reconocimiento modelo procariota y modelo eucariota.
- 2. El codigo genetico: reconocimiento de sus características y resolucion de problemas.
- 3. Regulacion de la expresion genica: reconocimiento de su importancia en la diferenciacion celular.

6. Las mutaciones.

- 1. Reconocimiento del concepto de mutacion.
- 2. Compresion de su relacion con la replicacion del ADN, la evolucion y la biodiversidad.
- 3. Valoracion de la biodiversidad en Andalucia.

C. Biologia celular.

1. La teoria celular.

- 1. Identificacion de la teoria celular.
- 2. Desarrollo de destrezas para analizar sus implicaciones biologicas.

2. La microscopia optica y electronica.

- 1. Diferenciacion entre microscopia optica y electronica.
- 2. Desarrollo de estrategias de analisis de imagenes, poder de resolucion y tecnicas de preparacion de muestras.

3. La membrana plasmatica.

- 1. La membrana plasmatica: identificacion de la ultraestructura y propiedades.
- 2. El proceso osmotico: desarrollo de estrategias de analisis de su repercusion sobre la celula eucariota animal, vegetal y procariota.
- 3. El transporte a traves de la membrana plasmatica: identificacion de mecanismos (difusion simple y facilitada, transporte activo, endocitosis y exocitosis) y tipos de moleculas transportadas con cada uno de ellos.

4. Los organulos celulares eucariotas y procariotas.

- 1. Reconocimiento de estructura y funcion basica de los organulos celulares eucariotas y procariotas.
- 2. Identificacion de modelos de organizacion en eucariotas y procariotas. Celulas animales y vegetales.

5. El ciclo celular. Identificación de fases y mecanismos de regulación.

1. El ciclo celular. Identificacion de fases y mecanismos de regulacion.

6. La mitosis y la meiosis.

- 1. Identificacion y reconocimiento de fases y funcion biologica.
- 2. Necesidad biologica de la meiosis en reproduccion sexual
- 3. Valoracion de la importancia de la meiosis en la evolucion de los seres vivos.
- 4. Desarrollo de experiencias de laboratorio para identificacion de fases de mitosis y meiosis en celulas.

7. El cancer.

- 1. Comprension de la relacion con las mutaciones y la alteracion del ciclo celular.
- 2. Identificacion de los avances biomedicos frente al cancer en Andalucia
- 3. Sensibilizacion frente a medidas a tomar para la prevencion del cancer. Correlacion entre el cancer y determinados habitos perjudiciales. La importancia de los estilos de vida saludables.

D. Metabolismo.

1. Concepto de metabolismo.

- 1. Comprension de conceptos de anabolismo y catabolismo: Identificacion de las diferencias.
- 2. Estrategias de interpretacion de reacciones metabolicas: metabolismo aerobico y anaerobico.
- 3. Desarrollo de destrezas para el calculo comparativo de sus rendimientos energeticos.
- 4. Reconocimiento de procesos de regulacion del metabolismo.

2. Procesos implicados en la respiracion celular anaerobica.

- 1. Reconocimiento de procesos implicados en la respiracion celular anaerobica (glucolisis y fermentacion).
- 2. Reconocimiento de procesos implicados en la respiracion celular aerobica (?-oxidacion de los acidos grasos, ciclo de Krebs, cadena de transporte de electrones y fosforilacion oxidativa).

3. Principales rutas de anabolismo heterotrofo y autotrofo.

- 1. Principales rutas de anabolismo heterotrofo: sintesis de aminoacidos, proteinas y acidos grasos.
- 2. Principales rutas de anabolismo autotrofo: fotosintesis y quimiosintesis
- 3. Reconocimiento de su importancia biologica.
- 4. Aplicaciones industriales del proceso de fermentacion. Valoracion de las fermentaciones en numerosos procesos industriales, reconociendo sus aplicaciones en Andalucia y su relacion con la mejora de la sostenibilidad.

Pag.: 13 de 15

1. Aplicaciones industriales del proceso de fermentacion. Valoracion de las fermentaciones en numerosos procesos industriales, reconociendo sus aplicaciones en Andalucia y su relacion con la mejora de la sostenibilidad.

E. Ingenieria genetica y biotecnologia.

1. Tecnicas de ingenieria genetica y sus aplicaciones.

- 1. Reconocimiento e identificacion de tecnicas de ingenieria genetica: PCR, enzimas de restriccion, clonacion molecular, CRISPR-CAS9, etc.
- 2. Reproduccion de modelos de tecnicas de ingenieria genetica.
- 3. Valoracion de la importancia de estas tecnicas para el avance en biomedicina.

2. Importancia de la biotecnologia.

- 1. Reconocimiento y comprobacion de la importancia de la biotecnologia: aplicaciones en salud, agricultura, medio ambiente, nuevos materiales, industria alimentaria, etc.
- 2. Valoracion del papel destacado de los microorganismos en aplicaciones biotecnologicas, obtencion de productos farmaceuticos, en medicina y en mejora del medio ambiente.
- 3. Reconocimiento y valoracion del desarrollo de la biotecnologia en Andalucia.

F. Inmunologia.

1. La Inmunidad.

- 1. Analisis del concepto de inmunidad.
- 2. Identificacion de las barreras externas y su importancia al dificultar la entrada de patogenos
- 3. Diferenciacion entre inmunidad innata y especifica.

2. Inmunidad especifica.

- 1. Comparacion entre los mecanismos de accion de inmunidad humoral y celular y la identificacion de las celulas responsables.
- 2. Analisis de la estructura de los anticuerpos e identificación de los tipos de mecanismos de reacción antigeno-anticuerpo.

3. Inmunidad natural y artificial o adquirida.

- 1. Comparacion de los mecanismos de accion de inmunidad artificial y natural, pasiva y activa.
- 2. Comprension de los conceptos de vacunas y sueros.

4. Enfermedades y patologias del sistema inmunitario.

- 1. Analisis de las fases de las enfermedades infecciosas
- 2. Identificacion de las causas de las principales patologias del sistema inmunitario: relevancia clinica de las mismas.
- 3. Reflexion de la importancia de investigacion en inmunologia para la mejora de la salud de las personas y la situacion de esta investigacion en Andalucia.

Pag.: 14 de 15

13. Vinculacion de las competencias especificas con las competencias clave:

	CC1	CC2	cC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
BIOL.2.1			х				Х						Х	х								Х			Х		Х							Х		Χ		
BIOL.2.2			Х		Х	Х								Х	Х												Х							Х			Х	
BIOL.2.3			Х							Χ				Х											Х	Χ	Χ						П	Χ		Χ		
BIOL.2.4					Х				Х					Х										Х	Х				Χ						Χ			
BIOL.2.5			х	Х				Х		Х					Х										Х			Х			Х							
BIOL.2.6				х	Х								Х	Х										Х	Х								П	Х				

Leyenda competencias clave								
Codigo	Descripcion							
CC	Competencia ciudadana.							
CD	Competencia digital.							
CE	Competencia emprendedora.							
CCL	Competencia en comunicacion linguistica.							
CCEC	Competencia en conciencia y expresion culturales.							
STEM	Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria.							
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.							
СР	Competencia plurilingue.							